GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

AVAL PARA COMPRA DE BIENES DE TI

Generalidades:

1. Objetivo del formato. El presente formato lo ha establecido la Oficina de Sistemas para que lo diligencien las diferentes Dependencias, Centros y Regionales SENA que requieran radicar una solicitud para que se emita concepto técnico con respecto a los bienes TIC que se van a adquirir.
2. El procedimiento que refiera este formato es el GTI-P-004 Procedimiento emisión conceptos técnicos.
3. Este formato será diligenciado por los usuarios de las Regionales/Centros/ Direcciones u Oficinas de la Dirección General que requieran realizar adquisiciones de bienes TIC.
4. Frecuencia de diligenciamiento será cuando se vayan a realizar adquisición de elementos TIC.
5. Una vez diligenciado completamente el formato, debe ser anexado en la documentación para que la Oficina de Sistemas emita el concepto técnico.
6. NO se requiere imprimir.
7. Debe estar firmado por el Ordenador del Gasto, y VoBo de la persona que lo elaboró y las personas que revisaron lo jurídico y financiero.

Instrucciones

Nombre de la casilla o campo a diligenciar	Instrucción	Tener en cuenta
Cargo	Digitar el cargo que corresponde al Ordenador del Gasto	
Hardware (), Software Licenciado (), Sistema de Información (), Servicios (),	Colocar una X dentro del paréntesis según el(los) elemento(s) que estén en el proceso de contratación	
Regional:	Digitar el nombre de la Regional SENA	
Centro/Área:	Digitar el nombre del Centro o Área	
Encargado del Proceso	Digitar el nombre del encargado del proceso	
OBJETO CONTRACTUAL	Transcribir el objeto del contrato	
USUARIOS BENEFICIARIOS	Especificar Programas de Formación, Red de Conocimiento Asociada, Procedimientos, Área que van a hacer beneficiadas con el proceso de contratación	
REGIONAL	Nombre de la Regional	
CÓDIGO CENTRO	Ingrese código del Centro o Área	
CENTRO	Ingrese código del Centro o Área	
CANTIDAD DE. USUARIOS	Número de Usuarios que pueden llegar a hacer beneficiados con la contratación	
Director (), Subdirector (), Jefe de Área ()	Colocar un X en el cargo del ordenador del gasto	
Nombre del Ordenador del Gasto	Ingresar el nombre del ordenador del gasto	
Cédula de Ciudadanía No	Ingresar el número de documento de identidad del ordenador del gasto	

EL SUSCRITO subdirector(e) del Centro de Comercio y Servicios – Regional Cauca

CERTIFICA

La viabilidad del proceso relacionado con adquisición y/o renovación de bienes o servicios para uso y aprovechamiento Institucional de los elementos de **Hardware (x), Software Licenciado (), Sistema de Información** (), **Servicios ()**, que son objeto del presente proceso contractual; El cual es realizado en la **Regional:** Cauca, beneficiando a el **Centro / Área:** Centro de Comercio y Servicios – Regional Cauca. Cuya necesidad que se describió en los estudios previos desarrollados por María Alejandra Rosas Machado – Abogada en contratación, con el fin de apoyar los procedimientos administrativos o de formación, descritos a continuación:

OBJETO CONTRACTUAL
GARANTIZAR RECURSOS PARA ADQUISICION DE EQUIPO DE SISTEMAS RECURSO DESTINADO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORMULADO Y AVALADO, DE CÓDIGO SGPS 12304 DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SENA REGIONAL CAUCA.
USUARIOS BENEFICIARIOS: Proyecto SGPS-12304- 2024 Red Tecnoparque Nodo Cauca línea 69 del Centro de Comercio y Servicios – Regional Cauca

REGIONAL	**CÓDIGO CENTRO**	**CENTRO**	**CANTIDAD DE. USUARIOS**
Regional Cauca	9307	Centro de Comercio y Servicios	100

PROGRAMAS DE FORMACIÓN BENEFICIARIOS	**TITULO**	**NÚMERO DE CENTROS BENEFICIRIOS**
ADSO Animación 3D Desarrollo de Video Juegos	Tecnólogo	Centro Agropecuario Centro de Teleinformática y Producción Industrial

		Centro de Comercio y Servicios

Con fundamento en lo antes expuesto, y de acuerdo a la revisión realizada en mi calidad de Ordenador del Gasto como **Director (), Subdirector (x), Jefe de Área ()** Yo Henry Armando Morales Fernández, Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 10.723.561 otorgo aval y estoy de acuerdo con la adquisición de los bienes descritos en el presente proceso.

La expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas que rigen el proceso de contratación.

Se expide en Popayán a los 26 días de septiembres del 2024

Firmado digitalmente por HENRY ARMANDO MORALES FERNANDEZ
Fecha: 2024.10.01

HENRY ARMANDO MORALES FERNANDEZ
Subdirector (e) Centro de Comercio y Servicios

Proyectó: Roberto Encarnación Mosquera Cargo: Dinamizador – Tecnoparque Nodo Cauca
Revisó: María Alejandra Rosas M/Abogada en Contratación
Revisó: Jhonatan Salazar/Planeación